



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

Requena, 26 de abril del 2018



INFORME N°005-2018-ST-CODISEC-R

SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC MES DE ABRIL 2018.


Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 07 correspondiente al I Semestre-2018 “Fortalecimiento de acciones de la seguridad ciudadana” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de abril, que a continuación se detalla:

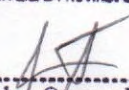
- Con fecha 24 de abril del 2018, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 04, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 7 con 45 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de abril con la asistencia del Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena Lic. Abog. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL, sesión programada correspondiente al segundo trimestre del 2018.
- Señor presidente se le informa que a la sesión convocado por su presidencia han asistido el total de 10 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, marina del Perú, Policía Nacional del Perú, Sub Prefectura, Centro de Salud, Modulo Básico de Justicia, Unidad de Gestión Educativa, ronda comuna, junta vecinal y fiscalía provincial dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 90% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- Señor presidente se le informa que en esta reunión hicieron su intervención con informes, pedidos a favor de la seguridad de la población y como también se llegó a algunos acuerdos solicitados por algunos miembros preocupados por la inseguridad en algún sector de la ciudad de requena.
- Señor presidente del CODISEC, después de escuchar los informes, opiniones y sugerencias por los miembros del comité se llegó a los siguientes acuerdos:
 1. Unir esfuerzos y dar solución al tema que el ministerio público no cuenta con medico legista.
 2. Programar operativos acuáticos para que se determine el destino y fin del combustible que son trasladado en botes en altas horas de la noche.
 3. Programar charlas en temas de violencia familiar en favor de la población requenina.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA



Ing. Carlos Otrera Panduro
SECRETARIO TÉCNICO DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC - R